

Cuenca, 15 de abril del 2019

Señores Socios de Imprenta y Papelería Monterrey Cia Ltda
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe de gerencia:

La Compañía IMPRENTA Y PAPELERIA MONTERREY CIA LTDA durante el ejercicio 2018 la empresa inicia el proceso de disolución legal y es registrado en la Superintendencia de Compañías y en el Servicio de Rentas Internas.

Se da cumplimiento a las obligaciones ante la Autoridad Tributaria, y de igual forma se ha cumplido con todas las obligaciones patronales ante el Ministerio de Relaciones Laborales y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La empresa procede con la liquidación de los trabajadores y registra la liquidación de haberes ante el Ministerio de Trabajo.

Para los fines legales consiguientes pongo a vuestra consideración el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2018 el mismo que refleja una pérdida de \$ -42.609,68

La empresa tiene previsto iniciar los trámites de disolución de la compañía por ley.

De ustedes.

Atentamente,



Sra. Targelia Castro
GERENTE